Mecanismos para la convalidación de prácticas en movilidad

Los mecanismos para el reconocimiento de los logros de movilidad en la UIC no están normalizados. Cada facultad tiene su propio sistema de evaluación para dar cabida a las particularidades de cada carrera.
Sin embargo, el mecanismo más comúnmente utilizado de reconocimiento puede ser identificado cuando: una vez finalizado el periodo de prácticas, el tutor revisa toda la documentación (horas de prácticas, certificados, etc.) y luego procede a evaluar si los objetivos y metas se han cumplido y los resultados han sido satisfactorios (notas de trabajo, proyectos, notas finales, etc.) Cualquier discrepancia que pudiera surgir durante el periodo de prácticas se resolverá mediante consulta entre el alumno, el tutor y la institución de destino.
La escala de evaluación utilizada para medir diferentes competencias y resultados de calidad establecida por las facultades es de 1 a 10, siendo el 10 el más alto grado. La calificación final será la suma total de todos los diversos componentes.